



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Dña. María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, Dña. Ana María ZURITA EXPÓSITO y D. Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por la Comunidad Autónoma de Canarias, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, y Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuál es la cuantía y porcentaje del presupuesto destinado a cada uno de los tipos de ayudas directas contemplados en la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los estados miembros en el marco de la PAC?
- ¿Qué cuantía y porcentaje destinado a cada uno de esos tipos de ayudas sería la que recibirían los perceptores de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre la base del número y perfil actual de perceptores?

Madrid, 06 de octubre de 2020

vo Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.
LOS DIPUTADOS